Año V. Jueves 3 de Junio de 1875. Núm. 964.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Marina referente al reemplazo del malogrado general Barcaiztegui. Hé aquí los términos en que está concebido:

«Habiendo muerto gloriosamente al frente del enemigo el comandante general de las fuerzas navales que operan en el mar Cantábrico, D. Victoreano Sanchez Barcáiztegui,

Vengo en nombrar para aquel cargo al contra-almirante de la armada D. José Polo de Bernabé y Mordella.

Dado en Palacio á veintiocho de mayo de mil ochocientos setenta y cinco.

Otro decreto del mismo ministerio hace extensivo á las clases de tropa y soldados de infantería de Marina el decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 16 de setiembre último, referente al ejército.

El plus de 25 céntimos de peseta, establecido por al art. 1.º del referido decreto, será tambien extensivo á los contramaestres, condestables y demás clases de tropa y marinería á quienes no alcanzó el de la peseta diario ni el de los 25 céntimos señalado por el decreto de 9 de mayo próximo pasado, hecho extensivo á marina por el de 8 de julio siguiente.

—La *Gaceta* publica el decreto del ministerio de la Gobernacion, creando en la córte una junta de señoras para auxiliar al gobierno en los servicios de beneficencia, avivando la caridad y ordenando sus recursos en beneficio público.

Esta junta ejercerá las funciones siguientes:

Visitará las asociaciones y establecimientos benéficos de esta córte; estudiará sus necesidades, é invocando el auxilio de la caridad les aplicará oportuno alivio ó remedio, ó acudirá en demanda de él á mi gobierno.

Cuidará especialmente de las inclusas y de los colegios de niñas, hospitales de mujeras, casas de recogimiento y demás institutos benéficos dedicados á la instruccion, alivio ó socorro de la mujer.

Se comunicará directamente con todas las juntas y asociaciones de señoras dedicadas á ejércer la beneficencia en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, é inspeccionará y organizará sus servicios para bien comun.

Promoverá la creacion y organizacion de juntas de señoras, con el carácter de sus auxiliares, en todos los pueblos del reino en que fueren posibles.

Invocará el apoyo de las autoridades, juntas de beneficencia y demás auxiliares del protectorado para el mejor desempeño de las funciones que este real decreto le confia.

Por el ministro de la Gobernacion se proveerá á la junta de señoras del personal que sea indispensable para el desempeño de su cometido.

Extrangero.

París.—La Asamblea abordó ayer por primera vez la magna cuestion de los caminos de hierro de interés local. De ella pende el porvenir de tantísimas fortunas, que no es extraño ver tras la misma puestas en juego todas las influencias financieras de este país.

Así que no bien habia principiado la escaramuza, sucedió que ambas partes convinieron en aplazar el combate, pues ninguna quiso abandonar el azar de una votacion precipitada los cuantiosos intereses ó esperanzas que representa.

Esta cuestion de los ferro-carriles locales se reduce, como otra vez ya dije, à socavar con ausilio del Estado el monopolio de las cinco grandes compañías que explotan las principales vías-férreas de Francia, obteniendo el permiso de recorrer los mismos trayectos. Todo dimana de una ley que se promulgó en 1865 facultando á los consejos departamentales para otorgar la concesion de cuantas líneas-férreas ó de interés local creyeran conveniente. Desde entonces acà dichos consejos han sido tan pródigos en hacer concesiones de aquella índole, y ciertos especuladores tan listos en solicitarlas, que mientras los caminos concedidos ascienden à mas de cuatro mil kilómetros, los definitivamente construidos apenas pasan de mil.

De ahí resulta que el amor propio departamental, ayudado del interés de dichos concesionarios, y del enojo que causa à la generalidad el monopolio de las grandes compañías, ha levantado en provincias una fuerte admósfera á favor de las pretensiones de los interesados en los caminos de hierro de interés local, mas poderosos ciertamente por el número que por su valimiento personal.

Hay quien asegura que descartada como está en parte la cuestion política, las próximas elecciones generales se harán presisamente dividiéndose los comicios en dos campos, entrando en uno los partidarios de las grandes compañías, y en el otro los simpatizadores con la causa de los ferro-carriles locales.

Los representantes de dicha causa se confirmarian en definitiva con que el Estado permitiera empalmar unos con otros todos los caminos locales hasta formar una red especial; lo cual equivaldria necesariamente a consentir que construyeran y explotaran trozos de línea paralelos á los de las grandes compañías.

Solo por memoria quiero citar un partido medio surgido hace poco, el cual propone que para hacer productivos á los caminos de interés local, aun conservando su aislamiento presente, bastaria permitirles sentar los rails en uno de los lados de las carreteras generales departamentales ó vecinales.

El adelanto y perfeccionamiento á que ha llegado la construccion de las locomotoras para vías comunes, habrá sugerido á su autor este impracticable proyecto, pues nadie ignora que lo que impide utilizar tales máquinas en dichas vias no estriba ni en su imperfeccion ni en otras circunstancias económicas, sino en que su presencia y velocidad espantan de tal modo à las bestias de carga, que las hace perder el tino é irse muchas veces al encuentro del convoy. Eso solo se evitaria poniendo barreras á lo largo de los caminos, mas entonces la anchura de la via pública quedaria disminuida en obsequio de un interés particular, estableciéndose cual nunca un odioso monopolio.

De todos modos la cuestion está preñada de dificultades, no admirándome por tanto que la Asamblea titubee en solventarla, y mas si se verifica, como dicen, que en las futuras elecciones el espíritu departamental la tome como la insignia del combate.

Por de pronto las grandes compañías han obtenido el hundimiento de M. Philippart, que era el paladin bursátil de sus contrarios. ¿Serán tan hábiles ó afortunadas en lo que toca á la voz popular? ¿Conseguirán que la opinion tuerza sus inclinaciones, tan refractarias al monopolio? That is the question.

NOMBRAMIENTOS TRASLACIONES,
Y CESANTÍAS.

Ha sido destinado al ejército del Centro el coronel de ejército y comandante de estado mayor D. Enrique Zappino.

—Ha sido aprobado el pase à la Península del brigadier D. Alejandro Rodriguez Arias, que prestaba sus servicios en Cuba.

—Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de Belmonte (Cuenca) D. José Victorio Mora.

—Se ha concedido vuelta al servicio al capitan D. Pedro Mayo Martinez.

—Se ha dispuesto pasé á situacion de reemplazo, con residencia en Figueras, el comandante del regimiento del Príncipe D. Lorenzo Lacasa.

—Se ha concedido el retiro al capitan de infantería D. Ramon Gonzalez Monge.

—Se ha dispuesto regrese á la Península el coronel de artillería D. Juan Ojeda.

NOTICIAS.

En la tarde del dia 28 del pasado se dió lectura en consejo de una carta del brigadier Barcáiztegui al Sr. Cánovas, escrita la víspera de su desgracia. En esa carta decia que iba à emprender operaciones contra algunos puertos desde donde era hostilizado, y mostraba gran sentimiento por tener que hacer fuego contra Motrico, donde nació el inmortal Churruca.

Indudablemente, el nombre de Barcàiztegui pasarà à la posteridad tan glorioso como el de aquel ilustre marino y como el de Mendez Nuñez, cuyas glorias emuló en el Callao cuando pronunció aquella célebre frase: «Hoy no es dia de mojar la pólvora.»

—En todos los círculos políticos causó anoche grande impresion la noticia de la muerte del marino Barcaiztegui, ocurrida en la mañana de ayer en las aguas de Motrico. La granada lanzada por los carlistas desde la Atalaya de aquel puerto, estalló como á medio metro de la cabeza del infeliz marino, que sucumbió instantáneamente bajo el proyectil enemigo. El cadáver se halla tan mal tratado que ha sido muy difícil la operacion de embalsamamiento. Los demás que cayeron heridos en el mismo barco no presentan carácter de gravedad.

Entre los buques que se hallaban en aquel punto el que mas sufrió por el fuego de los carlistas fué el «Colon,» que recibió 14 proyectiles, causàndole avería de alguna consideracion.

Entre los hombres políticos se da gran importancia al banquete con que mañana obsequia el Rey á nuestros generales. El general Pavía asistirá decididamente.

Al fin es casi seguro que el general Zabala tomará parte en la polémica política, publicando la «Memoria» que tiene escrita y en la cual se descorre completamente el velo que ocultaba ciertos actos reservados del gabinete que presidió.

Parece que con motivo de la designacion del general Primo de Rivera para ministro interino de la Guerra, se ha manifestado cierto disgusto, siendo probable que esta actitud sea causa de que se modifique dicho nombramiento, desempeñando interinamente dicha cartera el general Ceballos.

Un gran número de carlistas, personas influyentes en dicho partido de la provincia de Ciudad-Real, se han presentado á aquel gobernador manifestando que reconocen y se adhieren á la monarquía de don Alfonso, suscribiendo al efecto un acta. Se espera que otros muchos sigan este ejemplo.

Segun telégrama del general en jefe del Centro, comienzan á verse confirmados los satisfactorios resultados de la victoria obtenida antes de ayer por nuestras tropas contra las facciones; estas tuvieron 80 muertos, 240 heridos y 480 prisioneros; entre los heridos muchos jefes y oficiales, habiendo sido herido Dorregaray, que cayó atravesado de un muslo por una bala de fusil; tambien se encontró en el campo muerto el hermoso caballo blanco que montaba el cabecilla Cucala. Nuestras pérdidas consistieron en

20 muertos y 57 heridos; entre ellos tres oficiales.

Segun los últimos telégramas sobre el desgraciado suceso en el vapor «Colon,» en la costa de Cantabria, entre los heridos se encuentran Alvarez Gonzalez y Garin; este último de alguna gravedad. Los restos mortales de Barcaiztegui serán conducidos probablemente á Madrid. A Barcaiztegui reemplaza Polo.

Mañana habrá consejo de generales presidido por el Rey para tratar asuntos de guerra.

=Los carlistas de Ciudad Real se han adherido à Cabrera, firmando un acta del reconocimiento de don Alfonso.=Créese que el general Serrano no llegará á tiempo para asistir al banquete de palacio.=El Rey ha recibido á la comision del ayuntamiento de Gerona.=El señor Alonso Martinez ha contestado á la excitacion del señor Sagasta de una manera franca y cumplida.

=El general Portilla conferenció ayer con el general Jovellar.=Ségun un telégrama de la Habana, los rebeldes han sido rechazados con pérdidas considerables.=Han sido invitados al banquete que se dará hoy en Palacio 57 generales.=El conde de Cheste se ha escusado por razones de enfermedad.=El ejército del Centro se organizará con 5 divisiones que serán mandadas por los generales Montenegro, Blanco, Salamanca, Terrero y Despujols.

=La *Correspondencia* publica una extensa biografía del Brigadier Barcaiztegui. Toda la prensa se ocupa de este suceso.=El general Jovellar saldrá así que estén dispuestos los medios para principiar las operaciones. Ignórase aun la fecha de su partida.=El Tesoro ha facilitado 23 millones de reales para atenciones de la guerra.=Se reanudará próximamente el pago de las cargas de Justicia.—Se ha aprobado una nueva tirada de bonos del Tesoro.

=(Por el cable.)—(Oficial.)—La Guardia civil de Esgos (Orense) ha batido á la partida latro-facciosa capitaneada por Gomez, matando al cabecilla.

=La *Gaceta* publica un decreto suprimiendo el cuerpo pericial de aduanas en Ultramar.=Ha sido nombrado el señor Polo para reemplazar al brigadier Barcaiztegui.=Publica además un convenio postal entre todas las naciones de Europa y Turquía, Egipto y Estados-Unidos.

=(Por el cable.)—Se ha incendiado la casa que ocupaba el Banco de Santander salvándose los efectos y el metálico que encerraba.=El Rey visitará el lunes á Guadalajara.=Se activará la organizacion de las dos baterías que se están formando.

=La *Gaceta* no publica ninguna noticia referente à la guerra.

=La *Imprenta* en su última hora publica lo siguiente:

«El comandante militar de Balaguer D. Francisco Perez Clemente participa con fecha 29, que sabedor de que en Os, pueblo distante unas cuatro horas de aquella ciudad, se hallaba la faccion mandada por Capredó, fuerte de unos 400 hombres y algunos caballos, con las fuerzas de la guarnicion y una seccion de caballería que formarian un total de 200 hombres, salió el 28 en direccion de aquel pueblo, en el cual habian tomado posiciones los carlistas.

El comandante militar, sin reparar en la superioridad del número, mandó atacar á la bayoneta y despues de una tenaz resistencia se apoderó de la poblacion, causando al enemigo muchas bajas de muertos y heridos, haciéndole algunos prisioneros y apoderándose de varios caballos. Se decia que entre los muertos habia el cabecilla, un oficial de Estado Mayor y algun otro jefe. Por parte de la columna ha habido muy pocas bajas.

=Segun telégrama oficial, el gobernador militar de Tortosa hizo el dia 29 una salida con parte de la guarnicion, habiendo batido á varias rondas carlistas, à las cuales hizo dos heridos, un muerto y un prisionero, y cogiéndoles varios efectos de guerra.

=El brigadier Ortiz, que habia salido de esta ciudad al frente de una pequeña columna para operar sobre Igualada, supo el dia 29, antes de llegar à Vallbona, que las partidas de Nasratat, Jusepet del Artesá y Mariano de la Coloma, se habian reunido para oponerse á su paso. Y en efecto, al llegar la columna à Vallbona encontró ocupadas todas las posiciones de la izquierda del camino hasta Capellades inclusive, todas dominantes y á tiro corto del mismo. Atacadas las facciones, despues de cuatro y media horas de combate consiguió la columna apoderarse de las posiciones enemigas, continuando luego la marcha sin otra novedad.

No se puede precisar el número de bajas de los carlistas, á pesar de que se cree que no habrán sido pocas, pues se observó como retiraban bastantes heridos y algunos muertos, debidos en su mayor parte á los disparos de artillería. Por nuestra parte tuvimos un muerto y doce heridos, todos de la clase de tropa.

=Se ha presentado en Olot solicitando indulto un grupo de diez carlistas armados.»

=De Tortosa con fecha 25 de mayo escriben à las *Provincias* de Valencia:

«El carlismo puede decirse ya que está en sus postrimerías en esta comarca. Todos los dias se presentan á indulto, tanto aquí como en Amposta, individuos que confiesan la descomposicion que se ha apoderado de las facciones. En apoyo de lo que digo, un testigo presencial me aseguró que el último dia que estuvo Alvarez en Cherta llevaba un batallon de 80 plazas.

Desde la afortunada sorpresa que en este último punto diera el general Montenegro copando las rondas del Nen de Prades y Alemany, ha quedado el país libre de carlistas. Unicamente vagan por estos contornos los pocos que escaparon de aquel desastre, capitaneados por dos criminales del arrabal de Bitem, apellidados «los Pollastres», que suelen vejar con sus exacciones y atropellos á los pobres labradores de la huerta. Pero esto podria muy bien remediarse si las tres compañías de francos y los 25 caballos de Borbon que tenemos en esta hiciesen alguna salida con este objeto.

Los ojalateros carlistas de esta andan desconcertados y furibundos contra el general Cabrera y los que aquí le secundan en la noble mision de pacificar á España. El gobernador militar se ha visto precisado á cerrar un café donde estos energúmenos se reunian, y algunos de ellos se asegura que han sido amonestados severamente por la referida autoridad. En vano es que intenten sostener los ánimos con ilusos planes y que traten de desvirtuar la obra de su ex caudillo Cabrera. El país conoce la impotencia del carlismo y reniega ya de una guerra que le aniquila y mata.

El señor obispo de esta diócesis, muy conforme en un todo con la marcha prudente del actual gobierno, va á publicar una enérgica pastoral, como todas las suyas, condenando la conducta del cura de Flix y demás sacerdotes que continuen con el oficio de cabecillas.

Los heridos del ejército en la sorpresa de Cherta, que pertenecian todos al regimiento de Cuenca, número 27, van curando y recibiendo sus altas con destino al cuerpo. En la funcion que á beneficio suyo se celebró en el teatro de esta se recaudaron 130 duros, que se han repartido entre los mismos.

Esta mañana se ha presentado un jefe carlista de la faccion Vallés, y natural de Benicarló. Ha confirmado el desaliento y descomposicion que reina entre los facciosos por la profusion con que circulan los manifiestos de Cabrera, Aguirre, Estartús y demás jefes partidarios de la paz.»

—Parece que el ejército del Centro se organizará formando cinco divisiones, al mando de los generales Montenegro, Salamanca, Blanco, Terrero y Despujol.

=Tenemos entendido que el señor Jovellar no saldrá de esta córte hasta tanto que tenga dispuestos todos los elementos necesarios para emprender la campaña en el Centro con gran actividad, y que solo se detendrá en Valencia el tiempo estrictamente preciso que reclamen las necesidades del servicio.

=Se dice que el señor duque de la Torre asistirá mañana á la comida de Palacio.

=En Ciudad-Real se han presentado varios carlistas à jurar fidelidad al Rey Alfonso XII.

—No es cierto que se preparen nuevas disposiciones sobre prensa. Las que ahora existen, que no impiden ciertamente el ataque hasta sañudo y descompuesto, en lo cual se comete por la prensa una falta grave y trascendental en nuestro sentir, continuarán hasta las elecciones.

=Toda la prensa consagra sentidas frases de duelo al bravo contralmirante D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui, comandante general de las fuerzas del mar Cantábrico, muerto, como ya saben nuestros lectores, à bordo del vapor «Colon», á consecuencia de la esplosion que hizo sobre su persona una granada carlista disparada desde Motrico.

«El señor Sanchez Barcàiztegui, era uno de los mas distinguidos y bizarros marinos de nuestra armada. En el año de 1843, siendo aun guardia marino, se distinguió en todas las operaciones del vapor «Isabel II», que mandaba el hoy vice almirante don Luís Hernandez Pinzon.

Ascendió á oficial, se le concedió el mando del falucho «Terrible», y concluido el tiempo de mando embarcó en la fragata «Cortés», con la cual hizo un viaje al Brasil y á la Plata, así como otro á Italia en el mismo buque. En Italia, durante la espedicion, fué nombrado oficial de órdenes del general conde de Bustillo.

Posteriormente mandó el vapor «D. Juan de Austria» y el bergantin «Habanero». De capitan de fragata mandó las corbetas «Mazarredo» y «Ferrolana», escuela de contra-maestres, y debió la marina á su actividad y conocimientos el buen personal de esa clase que hoy tiene. Además mandó la estacion naval del Rio de la Plata, destino que permutó por el mando de la fragata «Almansa», llevado de su vehemente deseo de prestar servicios en la escuadra del Pacífico, debiéndose á la rapidez con que verificó su viaje dando vuelta al cabo de Hornos el que la fragata «Almansa» hubiera podido tomar parte en la accion del Callao, gloriosa para España, y hasta que hubiese sido posible dar la accion, pues en su buque condujo las municiones que eran indispensables.

Durante la accion del Callao se incendió el pañol de la fragata «Almansa», y vino á decírsele el comandante que era preciso abrir los grifos para inundarle, à lo que contestó Sanchez Barcàiztegui con serenidad:—«Hoy yo no mojo la pólvora.»—Palabras heróicas que harán su nombre inmortal.»

=Segun cartas que recibimos del Norte, y al referirnos detalles acerca de la accion sostenida en el valle de Mena por la division que manda el distinguido y pundonoroso brigadier Sr. Prendergast, los presentados carlistas cuentan que los disparos de nuestra artillería fueron tan certeros que desmontaron dos piezas carlistas. En un relevo del enemigo produjo una de nuestras granadas catorce bajas, en otro grupo cuatro, siendo hermanos dos de los muertos. La division Prendergast, en medio de privaciones de todo género y con una subordinacion militar admirable, ha puesto muy alto el honor de sus banderas.

=Resultan hasta hoy redimidos de la actual reserva 10,548 mozos.

=Sigue en Castilla la sequía, y por lo mismo aumentando los temores de los labradores. Todas las cartas que se reciben vienen pintando de un modo triste la situacion de los sembrados; en muchas partes la cosecha está perdida, en todas será escasa.

=En su última hora el *Diario de Barcelona* del mártes publica la siguiente:

«Hé aquí el parte oficial de la accion de Osma que habla la carta de Lérida que publicamos en el lugar correspondiente de este número:

«Excmo. Sr.: El comandante militar de Balaguer con fecha de ayer me dice:—«Excmo. Sr.: Tengo la alta honra de dar á V. E. el parte detallado de la accion sostenida en el dia de ayer por 200 hombres de esta guarnicion y 20 caballos todos à mis órdenes, contra las partidas de Freixas y Capredó, titulado comandante general de esta provincia.

Salí à la una del dia de esta con la fuerza arriba indicada con el objeto de hacer huir à unos 80 ó 100 carlistas que se hallaban cobrando la contribucion en los pueblos inmediatos, sabiendo al poco tiempo de mi salida que habia carlistas en el pueblo de Os, por lo que me dirigí à dicho punto; mas al llegar à su inmediacion supe con sorpresa se hallaban dentro las partidas Freixas y Capredó y que aun esperaban el 5.º batallon mandado por Gras.

Dada mi poca fuerza, la mucha del enemigo y la posesion del pueblo, comprendí era una temeridad atacar, pero una vez à su vista mi dignidad militar ni la de mis soldados no permitia retroceder. En su consecuencia decidí atacarle, y formando de mi pequeña fuerza tres columnas, y puesto à su cabeza, me lancé al pueblo à la bayoneta. A un ataque tan brusco é inesperado los carlistas se aturdieron, y cuando empezaron à hacer resistencia ya yo les cargaba por retaguardia, pues los habia rebasado.

La dispersion entonces fué completa y la persecucion decidida dando por resultado dejar en el campo diez y nueve muertos, coger diez y seis prisioneros y cinco caballos, cincuenta y dos fusiles, muchas cananas, morrales, sables y gran número de municiones; causarles, que hasta ahora se sepa, cuarenta y cinco heridos y tres caballos muertos, y segun manifiesta el comandante de artillería Sr. Cristóbal (que

tambien tengo prisionero) el cabecilla Capredó, jefe de la brigada, huyendo á su lado un balazo que lo atravesó, mas lo volvieron à montar y segun voz general ha muerto en Tartareu.

Entre los muertos se encuentra el jefe de E. M. el cual mató á un sargento (único muerto que he tenido) y entre los heridos el cura de la brigada que dejé en Castelló por su gravedad. Los prisioneros, heridos leves, caballos, y demàs efectos de guerra quedan en esta plaza à disposicion de V. E. habiendo sido recibida mi pequeña columna al regresar à esta ciudad con música y gran entusiasmo.

Omito decir y recomiendo á V. E. el comportamiento de mi fuerza, pues claro lo dicen los resultados, pudiendo asegurar á V. E. que solo queda Castells en la provincia pues este golpe con tan poca fuerza los ha desconcertado de tal modo que los que se libraron andan sin jefe y quieren presentarse à indulto.

Lo que tengo el honor de participar à V. E. para su satisfaccion y en cumplimiento de mi deber y por si se digna hacer presente tan brillante hecho de armas al Excmo. Sr. General en jefe y Gobierno de S. M.»

Lo que con singular satisfaccion tengo la honra de elevar al superior conocimiento de V. E. como hayer le indiqué en mi primer parte para los efectos que V. E. estime, no creyendo necesario hacerle ningun comentario sobre este hecho de armas, pues la propia esplicacion del preinserto detallado parte dice à la ilustrada prenetracion de V. E. lo muy bastante para comprender lo que vale el denuedo en ciertos actos de guerra y màs si V. E. se digne fijar la atencion en el número y posicion de las dos fuerzas combatientes y en la acertada estrategia del jefe de las leales, supo en el crítico momento dividir su gente formando tres grupos y aturdiendo con ellos à un enemigo mas que doble en fuerza y dueño del pueblo.

Estas circunstancias, Excmo. Sr., y la de no ser este hecho el primero de su clase que ejecuta este jóven y bizarro comandante jefe militar del citado canton de Balaguer, desde cuyo punto ha hecho en otras ocasiones salidas siempre ventajosas, mereciendo por ellas las gracias por parte de V. E. que yo le he trasmitido.

Todo esto me impulsa hoy à recomendar á la consideracion de V. E. los servicios del citado jefe y los de la valiente fuerza en los utilísimos hechos del pueblo de Os.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Lérida 31 de mayo de 1875.—Excmo. Sr.—El brigadidr gobernador, Antonio Marqués.—Excmo. Sr. General en jefe de este ejército.

GACETILLA GENERAL.

En el dia de hoy hace su *debut* en el lindo y elegante teatro de nuestra capital, la compañía de ópera que nos ha traido la empresa del aplaudido primer actor D. Emilio Arolas, tan conocido entre los aficionados al arte de Talía. Esperamos ver las actrices y cantantes para juzgarles con la imparcialidad y justicia que nos es propio. La primera representacion se egecutará esta noche con la celebrada ópera *La Traviata*.

—La columna del valiente general Arrando, que hemos tenido en esta capital dos dias, salió en la madrugada de ayer con direccion á La Bisbal, segun se nos ha dicho.

—En el puente de San Agustin ocurrió el mártes último á las ocho y media de la noche uno de tantos siniestros como ya vamos registrando durante algun tiempo y los cuales se suceden casi sin interrupcion. Una pobre muger, bastante anciana por cierto, colocó inadvertidamente el pié en uno de los muchos agugeros que tiene dicho puente, introduciéndose en él la pierna, la cual pudo quebrarse con mucha facilidad y tal vez debida á un milagro de la providencia. A los gritos de la infeliz muger, acudieron las personas que transitaban por el puente y varios vecinos de la plaza de San Agustin, lográndose á duras penas sacarle la pierna de aquella especie de cepo, conduciendo á la paciente à su casa donde se la acostó y continua en cama, merced á la gran inflamacion de la pierna. Otro dia nos ocuparemos de este puente, y de otros de la capital, cuyo estado de abandono merecen que llame la atencion de nuestro periódico. Los remiendos que en ellos se hacen no son suficientes á evitar las desgracias que presentimos.

—El domingo último se celebró con numerosa y lucida concurrencia la solemne procesion del Santísimo Sacramento que todos los años sale de la iglesia parroquial de San Félix. Conducia el pendon el Secretario del Gobierno de provincia, en nombre del Gobernador D. Constancio Gambel, ausente en la actualidad de esta capital.

—No menos lucida y concurrida fué la que en la Iglesia del Mercadal se celebró el lunes, llevando el Pendon el Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia, D. Narciso de la Hoz. A una y otra asistieron las corporaciones civiles y militares y un numeroso pueblo que llenaba las calles del tránsito, asi como las ventanas y balcones de las casas. El órden mas perfecto reinó en estas dos festividades de la Iglesia, dando una prueba mas este católico país de sus sentimientos religiosos.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Compañía de Opera italiana.—1.ª de abono.—Funcion de inauguracion para la noche de hoy jueves 3 de Junio, con la bellízima ópera del maestro Verdé, nominada: TRAVIATA.

Bajo la direccion del maestro Cecilio Sanmartí y en la cual harán las Sras. Herrera, Camins, Alen y los Sres. Maj ja, Camins, Bargaglia, Giardini, Costa, Revilla y cuerpo de coros, su DEBUT.

A las 8 y media.—Entrada 3 rs., medias 2 rs.

NOTA. Para el sábado próximo está en ensayo la ópera en 4 actos, titulada: NABUCCO.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Isaac monje y Sta. Clotilde reina.

SANTO DE MAÑANA. El Smo. Corazon de Jesús y S. Francisco Caracciolo fr.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 31.—La *Gaceta* publica un decreto restableciendo la zona fiscal para los géneros ultramarinos.—Nada sobre la guerra.

(Por el cable.)—Habana 29.—Se han mandado quemar billetes por valor de 1.022,000 pesetas. El cambio del oro ha cerrado á 96. Está asegurada la paga del ejército en oro para el mes de junio. Renace el espíritu público. Los nuevos planes contra el filibusterismo producen felices resultados.

(Por el cable.)—La *Correspondencia de España* de la mañana ha sido suspendida por quince dias.—S. M. el Rey ha mandado 400,000 reales para socorrer á las víctimas del incendio del Cabañal de Valencia.—S. M. ha sido recibido con grande entusiasmo en Guadalajara. La ciudad estaba engalanada. El rey ha regresado por la noche.

(Por el cable.)—En la reunion de la comision que ha de fijar las bases constitucionales se ha acordado empezar los trabajos.—El *Pueblo* asegura que han marchado al Centro nuevos refuerzos y que dentro de dos dias se recibirán allí veinte batallones. El mismo periódico dice que Cabrera abandonará su residencia actual.—Se preparan nuevas presentaciones de Prelados para las villas vacantes.

Madrid 1.° de Junio.—La *Gaceta* publica una real órden ampliando hasta sesenta el número de corredores de comercio de Barcelona.

(Por el cable.—Desmiéntese que el general Socias haya sido detenido.—Se ha mandado satisfacer tres mensualidades à todos los preceptores de cargas de justicia y se darán dos á las clases pasivas.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,

—¿Es la señora d' Enambuc?—preguntó el pirata haciendo la señal de la cruz;—por Dios vivo que no esperábais encontrarla asi, señor conde: ¿Y ahora que vais hacer?

—Sus funerales!

Un cuarto de hora despues todos los piratas y demas estaban reunidos en el puente llevando la cabeza descubierta. El limosnero con el misal en la mano rezaba las oraciones de los difuntos delante el ataud, al cual habian atado dos balas de cañon. El conde arrodillado murmuraba el *De profundis* con voz entrecortada.

Despues de la absolucion, dos hombres levantaran el ataud, y un momento despues las profundas aguas engulleron con ¡triste murmullo la víctima del conde de Loinvilliers.

La pequeña reina estaba para siempre oculta en las profundidades del mar.

Entonces el conde se levantó y dijo volviéndose hácia el médico:

—No volverá á verla ni viva ni muerta!

FIN.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

RONDA VOLANTE

de San Juan las Abadesas.

El que desee formar parte de la espresada ronda filiándose por el tiempo que dure la actual guerra contra los carlistas y con dos pesetas de haber diarias podrá dirigirse en la oficina de voluntarios, sito en el Restaurant, subida al Puente de piedra, para proceder á su ingreso en la misma.

El encargado de la recluta, *Salvador Comas Vila.* 3—3

CASA DE BAÑOS

queda abierto dicho establecimien to hasta el último de Setiembre, con las mismas condiciones de los años anteriores. 4

Saldrá de San Feliu para Barcelona directamente todos los Domingos por la mañana, empezando el 14 del corriente el vapor español de gran velocidad EXPRES capitan Prats, admitiendo pasajeros.

Lo despacha Juan Fortó. 24—30

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de mas de 200 pàginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá á primeros del próximo mes de Junio el magnífico y muy veloz vapor español

ALEGRIA

SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos.

Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª calle Cristina, 12, entresuelo.—Barcelona. 4

Obras de Sala Arnella, hermanos.

Caja enciclopédica. 4 reales.
Abecedario de letras sueltas. 2 »
Exposicion del nuevo sistema legal de medidas y pesas, 3.ª edicion. 1 »
Curso progresivo de lectura, obra aprobada para las escuelas de instruccion primaria, 6.ª edicion, comprende dos partes: 1.ª parte. 8 cuartos.
2.ª parte. 30 »
Cartilla moderna, 4.ª edicion 4 »
Abecedario español, 2.ª edicion. 6 »
Tablas de equivalencia de medidas y pesas y correspondencia de precios, útiles á toda clase de comerciantes. 9 »

Sa hallan en las librerías siguientes:
Gerona.—Dorca, Franquet y Librería española.
Figueras.—Migeville, Ventura y Molins.
San Feliu de Guixols.—Gener. 2—3

Repartimiento Municipal y Provincial.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta libros talonarios para el cobro de la citada contribucion asi como papeletas de aviso de primer y segundo grado.

Desde 1.º de julio próximo quedarán vacantes y se alquilarán por el precio y con las condiciones que propondrá el dueño, los pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 4 de la calle de la Sabateria vella de esta ciudad. 1—3

FÊ DE ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
5	5	posicion	posesion
8	25	cacaoyers	cacaotales
10	21	1857	1657
18	12	resonaron	resonó
19	5	ercemonia	ceremónia
32	6	ejecu-	ejecutado
35	7	frangipaniers	franchipanes
37	»	»	»
43	»	pintaban	juntaban
»	14	isladadas	aisladas
73	15	ocasiones	acciones
75	4	pliegües	pliegues
78	19	jacobino	dominico
132	22	aseguros	aseguraros
149	21	encima de un	sobre un